



Resolución de Decanato **1088 / 2024 - EXA -UNSa**  
 REF EXPL 410-24 Rendición de Cuentas Indumentaria de Trabajo Sr. Carlos  
 Fernandez y Sr. Emanuel Armata Adelantos 32.186 y 32.188  
**De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
 27/11/2024

VISTO La nota N° 1226/24 con fecha 14 de Agosto de 2024 por el Sr. José Eduardo VILLA Jefe de Supervisión a/c de Intendencia, solicitando fondos para indumentaria de trabajo del personal de servicios general y técnico de esta Unidad Académica.

**CONSIDERANDO:**

Que la indumentaria de trabajo resulta necesaria para reducir y prevenir accidentes laborales.

Que, Decanato autoriza lo solicitado por la suma total de \$ 1.889.330,00 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas de Rentas de la propiedad – Recursos Propios.

Que, mediante adelantos N° 32186, 31287, 32191, 32188, 32190, 32192, 32193, 32347 se anticiparon fondos a los fines solicitados para el personal de servicios generales y técnicos.

Que, mediante notas 1722 y 1723/24 los Sres. Emanuel Armata y Carlos Fernández presentan rendición de cuentas correspondientes a los adelantos 32186 y 32188 por la suma total de \$ 546.445,00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100).

Que el Sr. Carlos Fernández prescinde de solicitar tres (3) presupuestos por razones de urgencia.

Que, los comprobantes presentados cumplen con los requisitos exigidos en materia de facturación por la Universidad.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado y rendido por el Sr. Emanuel Armata y el Sr. Carlos FERNANDEZ ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 546.445,00 (PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100), según ANEXO.

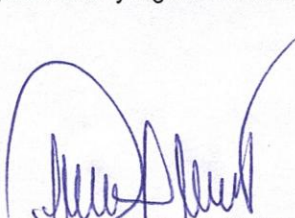
ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

A.0012.022.007.002.12.02.00.00.12.00.2.2.2.0000.1.21.3.4.....\$ 546.445,00

TOTAL..... \$ 546.445,00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv

  
**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
 Director Gral. Adm. Económico a/c  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



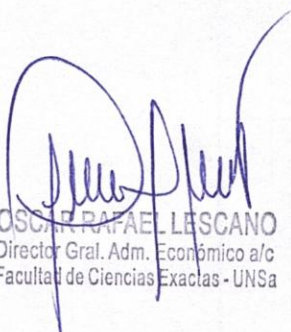
Resolución de Decanato 1088 / 2024 - EXA -UNSa  
REF EXPL 410-24 Rendición de Cuentas Indumentaria de Trabajo Sr. Carlos  
Fernandez y Sr. Emanuel Armata Adelantos 32.186 y 32.188  
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,  
27/11/2024

ANEXO

RESPONSABLE	FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
				COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
Emanuel Armata Adelanto 32186	09/10/24	Grupo H y S SRL	B	0008	00001615	2	2	2	\$ 175.565,00
	09/10/24	Simon Zeitune e Hijo SA	B	0214	00104897	2	2	2	\$ 44.990,00
Carlos Fernández Adelanto 32188	09/10/24	Grupo H y S SRL	B	0008	00001614	2	2	2	\$ 275.900,00
	17/10/24	Grupo H y S SRL	B	0003	00042672	2	2	2	\$ 5.000,00
	09/10/24	Simon Zeitune e Hijo SA	B	0214	00104897	2	2	2	\$ 44.990,00
TOTAL									\$ 546.445,00

  
OSCAR RAFAEL LESCANO  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa